

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 1 de 18 Código: 100.01.03.01-004-2026

ACTA No.004
SESIÓN ORDINARIA DE 2026

FECHA: San Gil, Febrero 04 De 2026

HORA: 7:52 am hasta 10:32 am

LUGAR: Recinto de Sesiones

PRESIDENTE: JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE - Presidente H. Concejo Municipal 2026

ASISTENCIA:

Honorable Concejales:

1. JESÚS GABRIEL CORTES MADARIAGA
2. RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO
3. MONICA DIANA HERNADEZ VARGAS
4. MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ
5. JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
6. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
7. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ
8. ÉDISON RANGEL GUERRERO
9. MARIO ALBERTO RUEDA VÁSQUEZ
10. MARGARITA VARGAS BAUTISTA
11. OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO
12. JOSÉ DE JESÚS VILLAR TORRES

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: OLGA LILIA FLOREZ LEON

CPS:

Deisy Fernanda León Ardila
Laura Katherine Gualdrón
Alejandra Fiallo Iglesias
María Teresa Ardila Amaya

ORDEN DEL DIA

1. Llamada Lista y Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propositiones y asuntos varios.
4. Lectura de discusión y aprobación de actas.
5. Intervención del Ingeniero JUAN GABRIEL GONZÁLEZ BARRAGÁN, secretario de control urbano e infraestructura y equipo de trabajo.
Tema:
 - Presente un informe detallado de las actividades desarrolladas, presupuesto ejecutado, metas logradas por la secretaría de control urbano e infraestructura según el plan plurianual del periodo 2025.
 - Presente el Plan de Acción de la Secretaría de control urbano e infraestructura para el año 2026.
 - Identifique y exponga proyectos y o programas que la Secretaría de control urbano e infraestructura considera como prioritarios para el

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 2 de 18
			Código: 100.01.03.01-004-2026

municipio y que actualmente se encuentran a su cargo. Y demás inquietudes que surjan dentro del desarrollo de la sesión.

- Intervención de la Comunidad.
- 6. Distribución de proyectos de acuerdo a la comisión respectiva.
- 7. Asignación de ponente para estudio de proyecto de acuerdo.
- 8. Lectura de correspondencia.

DESARROLLO

Presidente: Buenos días los Honorables Concejales, a los funcionarios de la Administración Municipal, a la Secretaría de Infraestructura, comunidad en general, siendo las 7:52 a.m, se da inicio a la sesión del día miércoles 4 de febrero en el recinto de la democracia envía un gran saludo a toda la comunidad sangileña a todos los medios de comunicación y a todos los periodistas, un gran saludo a la señora secretaria, a los funcionarios del Concejo Municipal, un gran saludo al futuro Concejal Fabio Hugo Viviescas que se encuentra acompañando el día en esta sesión, un gran saludo también al secretario de infraestructura Juan Gabriel González, se solicita hacer el llamado a lista a la secretaria y verificación del quorum.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Saludó a los Concejales del Municipio de San Gil, a la Secretaría que nos acompaña el día de hoy control urbano e Infraestructura y su equipo de trabajo, a las personas que nos acompaña detrás de las barras así mismo a la comunidad que está conectada en las redes sociales. Se da inició el llamado a lista.

SECRETARIA: Honorable Concejal Jesús Gabriel Cortés Madariaga

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Saludó a la mesa directiva, a sus compañeros de Cabildo, un gran saludo al Ingeniero Juan Gabriel González secretario de Infraestructura y su equipo, a los presidentes de junta presentes y a la comunidad que seguía la transmisión, da un saludo a todo el equipo de trabajo del Concejo Municipal. Se declaró presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Ricardo Andrés Durán Noratto

Interviene el Concejal **RICARDO ANDRÉS DURÁN NORATTO:** Envío un saludo a la comunidad Sangileña que se encuentra a través de las barras , funcionarios, contratistas, líderes comunales y compañeros concejales. Da la bienvenida al Equipo de control urbano y de Infraestructura y se declaró presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mónica Diana Hernández Vargas

Interviene el Concejal **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Saludó a todos los asistentes que acompaña en el recinto de la democracia a todos los compañeros corporados y para todas las personas que nos acompañan detrás de las barras, el equipo de trabajo del Concejo Municipal, a la secretaria de Infraestructura aprovechó la fecha para elevar una oración por las personas que padecen Cáncer, en conmemoración del Día Mundial del Cáncer. Manifestó solidaridad con los enfermos y sus familias y da la bienvenida al nuevo Concejal Fabio Hugo Viviescas. Se declaró presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mauricio Jiménez Jiménez

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 3 de 18
Código: 100.01.03.01-004-2026			

Interviene el Concejal **MAURICIO JIMÉNEZ JIMÉNEZ**: Agradeció a Dios por la vida y la salud, saludó a los compañeros corporados del recinto , da un saludo al secretario invitado Infraestructura y destacó la presencia de Fabio Hugo Viviescas, recordando la contienda electoral vivida con respeto, también un gran saludo a Marthica Cárdenas que se encuentra presente detrás de las barras, un gran saldo a las personas que se encuentra detrás de las barras , a la ciudadanía Sangileña que se encuentra conectada en las redes sociales. Se declaró presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Juan José Muñoz Duarte

Interviene el Concejal **JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE**: Saludó a la comunidad Sangileña , buenos nuevamente al secretario de Infraestructura ingeniero Juan Gabriel González , a los funcionarios de la administración municipal que hace parte de esa gran secretaria, a la comunidad en general y al futuro Concejal Fabio Hugo Viviescas , a las personas que se encuentre en las redes sociales y también a las que están detrás de las barras . Se declaró presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Resaltó la importancia de que la Secretaría de Infraestructura asistiera con su equipo que se encuentra detrás de las barras, señalando que esto demostraba compromiso con el Concejo, a todas las personas que nos acompañan detrás de las barras, Da la bienvenida al próximo Concejal un gran saludo a todos los corporados, a la mesa directiva y también un gran saludó a los ciudadanos presentes. Se declaró presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal José Gregorio Ortiz Pérez

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: Saludó a sus compañeros de cabildo, al secretario Juan Gabriel González y su equipo. Un salido a las personas que están detrás de las barras , da bienvenida amplia al Concejal Fabio Hugo Viviescas, reconociendo su liderazgo comunitario. Sin embargo, le recomendó actuar bajo el marco legal para su posesión, advirtiéndolo sobre posibles demandas si no se cumplían todos los requisitos formales, incluyendo la documentación partidaria. Reiteró la importancia de hacer todo conforme a la ley. Se declaró presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Edison Rangel Guerrero

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO**: Saludó a los Honorables Concejales, al presidente, a la mesa directiva a los asistentes que se en cuentan detrás de las barras , al secretario de Infraestructura con su equipo de trabajo y da la bienvenida al Concejal Fabio Hugo Viviescas, expresando el deseo de trabajar en equipo por el Municipio. Se declaró presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Mario Alberto Rueda Vázquez

Interviene el Concejal **MARIO ALBERTO RUEDA VÁZQUEZ**: Saludó cordialmente a la secretaria, mesa directiva, Concejales, asistentes que se encuentran detrás de las barras y audiencia virtual. Se declaró presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Margarita Vargas Bautista

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 4 de 18
			Código: 100.01.03.01-004-2026

Interviene el Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Saludó al equipo del Concejo Municipal , a los Honorables Concejales, al personal que se encuentran detrás de las barras, al personal de la oficina de Infraestructura liderado por el arquitecto Juan Gabriel González y da la bienvenida al nuevo Concejal Hugo Fabio Viviescas. Se declaró presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal Omar Alfredo Villarreal Camacho

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Saludó a la mesa directiva, para los invitados al secretario y su equipo. Destacó haber escuchado comentarios positivos sobre la gestión del Ingeniero Juan Gabriel González desde que asumió la Secretaría, resaltando su disposición al trabajo y respeto hacia la comunidad. Dio la bienvenida al nuevo Concejal Fabio Hugo Viviescas del Partido Verde Oxígeno y expresó el deseo de que su labor sea en beneficio del Municipio. Un gran saludo que se encuentran detrás de las barras y también para que nos siguen en las redes sociales. Informó que debía ausentarse por un asunto familiar y solicitó permiso, el cual fue concedido por el Presidente. Se declaró presente.

SECRETARIA: Honorable Concejal José Jesús Villar Torres

Interviene el Concejal **JOSÉ JESÚS VILLAR TORRES:** Saludó a la mesa directiva a los demás Honorables Concejales a quienes nos acompaña en redes sociales, un gran saludo al nuevo Concejal Fabio Hugo Viviescas y toda su familia a la señora martica que se encuentra detrás de las barras, un gran saludo al ingeniero Juan Gabriel González igualmente a todo su equipo de trabajo, he sido la persona más crítica en esta administración durante estos dos años de las secretarias, ayer lo dijo cuando se presentó la secretaria de gobierno tampoco se puede dejar solos y poderles hacer el acompañamiento y hoy habiendo sido el más crítico, un año ingeniero Juan Gabriel de la secretaria de infraestructura cuando está el otro secretario, tengo que reconocer que se ha mejorado un 70% o 80 % de esta secretaria, es el eje central del desarrollo de la economía en el Municipio de San Gil, la economía de san gil está basado en el turismo y la segunda economía es el gremio de la construcción, se mueve los depósitos de materiales y así sucesivamente, se refiere hacer una pregunta cómo va el avance del PBOT en el Municipio de San Gil. Se declaró presente.

SECRETARIA: Informó que se encontraban presentes 12 Honorables Concejales de 13 posibles, con una curul vacante.

PRESIDENTE: Agradeció la participación de los Concejales y procedió a anunciar el segundo punto del orden del día: lectura y aprobación del mismo, solicitando a la Secretaria continuar con el trámite correspondiente.

SECRETARIA: Dio lectura al orden del día propuesto para la sesión plenaria del miércoles 4 de febrero. Informó que los puntos a tratar eran:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Propositiones y asuntos varios.
4. Lectura, discusión y aprobación de actas.
5. Intervención del Ingeniero Juan Gabriel González Barragán, Secretario de Control Urbano e Infraestructura y su equipo de trabajo.

Tema:

- a. Presentar un informe detallado de las actividades desarrolladas, presupuesto ejecutado y metas logradas por la secretaria de control urbano e infraestructura según el Plan plurianual del periodo 2025.
- b. Presente el Plan de Acción de la Secretaria de control urbano e infraestructura para el año 2026.
- c. Identifique y exponga proyectos y/o programas que la secretaria de control urbano e infraestructura considere como prioritarios para el municipio y que actualmente se encuentra a su cargo. Y demás inquietudes que surjan dentro del desarrollo de la sesión.

Intervención de la comunidad.

- 6. Distribución de proyectos según comisión respectiva.
- 7. Asignación de ponente para estudio de Proyecto de Acuerdo.
- 8. Lectura de correspondencia.

Concluyó señalando que ese era el orden del día propuesto.

PRESIDENTE: Sometió a consideración de la plenaria el orden del día leído por la Secretaria e invitó a los Concejales a proponer modificaciones si lo consideraban necesario. Posteriormente dio el uso de la palabra al Concejal José Jesús Villar Torres.

Interviene el Concejal **JOSÉ JESÚS VILLAR TORRES:** Explicó que había llegado unos minutos tarde debido a una entrevista en un medio de comunicación de RCN donde abordó la problemática de seguridad en el Municipio, incluyendo el tema del ruido generado por motocicletas con resonadores modificados. Propuso que cuando se invitara nuevamente al Coronel Quintero o a la Policía Nacional, también se incluyera al Secretario o Director de Tránsito, con el fin de que el tema de seguridad se tratara de manera articulada y no quedara ninguna dependencia por fuera del debate. Solicitó que su proposición fuera sometida a votación.

PRESIDENTE: Aclaró que el punto de proposiciones estaba contemplado en el numeral tercero, por lo que procedió a someter a votación el orden del día.

SECRETARIA: Informó que fue aprobado por 11 de los 12 Concejales presentes.

3: PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

PRESIDENTE: Indicó que no era estrictamente necesaria una proposición formal, pues era facultad de la Presidencia realizar citaciones conjuntas secretaria de gobierno y dirección de tránsito . Sin embargo, invitó al Concejal Villar a formalizarla.

Interviene el Concejal **JOSÉ JESÚS VILLAR TORRES:** Reiteró su proposición que en la próxima citación relacionada con seguridad se invitara también a la Dirección de Tránsito junto con la Secretaría de Gobierno y la Policía Nacional. Argumentó que no se debía responsabilizar únicamente a la Secretaría de Gobierno cuando el tema de seguridad requería trabajo conjunto con otras autoridades compete poder complementar ese equipo de trabajo para que las cosas se den en el Municipio de San Gil.

PRESIDENTE: Sometió a votación que la próxima citación que se realice a la secretaria de gobierno sea conjunta con la secretaria de tránsito, es muy importante porque es una problemática que nos aqueja a todos los Sangileños y tiene que

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 6 de 18
			Código: 100.01.03.01-004-2026

atacarse de manera articulada con la Policía Nacional, Secretaria de Gobierno y Secretaria de Transito

SECRETARIA: Informó que fue aprobada por 9 Concejales.

PRESIDENTE: Declaró aprobada la proposición.

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO:** Manifestó que la citación era una facultad propia del Presidente y que no era necesario someterla a votación. Señaló la importancia de revisar los mecanismos de notificación a las autoridades invitadas, ya que se había comentado que el comandante de estación no habría sido notificado oportunamente en una sesión anterior. Recomendó que las citaciones se realizaran con mayor anticipación e incluso por correo certificado para evitar excusas por inasistencia. Así mismo, resaltó la importancia de que en futuras sesiones sobre seguridad participen los medios de comunicación, presidentes de juntas y la comunidad afectada, para que expresen directamente sus problemáticas en la inseguridad en San Gil.

PRESIDENTE: Respaldó la importancia de que en la sesión sobre seguridad participen todas las autoridades competentes, incluyendo Policía Nacional, Ejército Nacional, posibles delegados del CTI, presidentes de juntas y la comunidad y también el Concejo Municipal . Indicó que se buscaría mejorar la forma de notificación para garantizar la asistencia.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Recordó que las citaciones deben realizarse con cinco días de anticipación. Señaló que la inseguridad en el Municipio ya no puede calificarse como hechos aislados y que los medios de comunicación han sido fundamentales para visibilizar la problemática. Solicitó que la citación permita conocer acciones concretas de Policía, Ejército y Tránsito, especialmente frente al ruido y la contaminación auditiva causada por motocicletas. Informó que debía retirarse antes de finalizar la sesión por una cita médica y pidió avanzar con el orden del día, destacando la importancia del informe del Secretario de Control Urbano por su impacto en la economía local.

Interviene el Concejal **OMAR ALFREDO VILLARREAL CAMACHO:** Informó que sostuvo una reunión con Autoridades Policiales y acordaron organizar un encuentro con Fiscalía, Personería y Secretaría de Tránsito para buscar soluciones conjuntas a la problemática de seguridad. Propuso además mejorar la iluminación de los parques del Municipio, señalando que la falta de luz facilita el consumo y expendio de sustancias alucinógenas. Sugirió destinar recursos del impuesto de alumbrado público para reforzar la iluminación en estos espacios.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Solicitó que la sesión sobre seguridad se dedicara exclusivamente a ese tema y que el informe administrativo de la Secretaría de Gobierno se tratara en otra fecha, ya que ambos asuntos requerían tiempo suficiente.

PRESIDENTE: Manifestó que en periodo ordinario los Concejales deben disponer del tiempo necesario y que ambos temas podían tratarse en la misma sesión si era necesario.

SECRETARIA: Informó que había enviado previamente por WhatsApp de los concejales de le envió la programación de la semana siguiente y solicitó que alguna inquietud o algunas preguntas para las secretarías se remitieran con anticipación, ya que la ley exige citar con Cinco días hábiles y también a las personas que quieren

que asistan para enviarles la invitación para estén en las respectivas sesiones para evitar algún inconveniente .

PRESIDENTE: Reiteró que la citación se realizó conforme a la ley y en el reglamento está estipulado que la invitación para hacerla es con cinco días hábiles, La invitación está en el marco de la ley a la secretaria de gobierno que manejo lo del espacio público y de seguridad es muy importante que se tenga una comunicación y que ellos sean también los que inviten a las autoridades a los comandantes de estación y de distrito del Municipio de San Gil, porque es que el municipio les gira recursos a la Policía Nacional , lo que esperamos es que vayan y cuenten lo que se ha hecho, lo que se llegue a necesitar, las problemáticas por mejorar que se tiene en esa secretaria, todos los sabemos que el municipio no cuanta con muchos agentes y es una necesidad que a gritos lo hemos pedido al Gobierno Departamental y al Gobierno Nacional .

Interviene el Concejal **JOSÉ JESÚS VILLAR TORRES:** Para que se le dé continuidad con el debate con el ingeniero Juan Gabriel que es muy importante y la segunda que ya tenemos bastante ilustración sobre ese tema nosotros por respeto se decía ayer y hoy también en el medio de comunicación donde fui invitado, por respeto a la institución a la policía nacional, usted presidente como mesa directiva los puede invitar porque ellos reciben recursos del Municipio de San Gil se puede hacer control político sobre eso pero aparte de eso es la primera autoridad que es el señor Alcalde es el Jefe de policía del Municipio.

PRESIDENTE: Para enfocarnos ya en el orden del día señora secretaria.

4: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS

SECRETARIA: Informó que no había actas para someter a aprobación en esa sesión, pero que al día siguiente se presentarían las actas enviadas más de dos semanas para la aprobación previamente por correo electrónico.

Presidente: Agradeció la aclaración y dio continuidad a la sesión.

5. INTERVENCIÓN DEL INGENIERO JUAN GABRIEL GONZÁLEZ BARRAGÁN, SECRETARIO DE CONTROL URBANO E INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO DE TRABAJO

SECRETARIA: Dio lectura al Quinto punto del orden del día, correspondiente a la intervención del Ingeniero Juan Gabriel González Barragán, Secretario de Control Urbano e Infraestructura.

- a. Presentar un informe detallado de las actividades desarrolladas, presupuesto ejecutado y metas logradas por la secretaria de control urbano e infraestructura según el Plan plurianual del periodo 2025.
- b. Presente el Plan de Acción de la secretaria de control urbano e infraestructura para el año 2026.
- c. Identifique y exponga proyectos y/o programas que la secretaria de control urbano e infraestructura considere como prioritarios para el municipio y que actualmente se encuentra a su cargo. Y demás inquietudes que surjan dentro del desarrollo de la sesión.

intervención de la comunidad.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 8 de 18
			Código: 100.01.03.01-004-2026

Aclaró que para este punto no se registró ninguna inscripción de miembros de la comunidad.

PRESIDENTE: Destacó públicamente la mejoría evidenciada en la Secretaría de Infraestructura. Señaló que los trámites, licencias y procesos administrativos han mostrado mayor agilidad y diligencia, lo cual ha sido bien recibido por la comunidad. Resaltó la importancia del sector de la construcción para la Economía del Municipio de San Gil, indicando que, aunque el Municipio es reconocido como turístico, el recaudo por concepto de Industria y Comercio relacionado con turismo representa apenas el 4%, mientras que la construcción constituye un pilar fundamental de la economía local. Manifestó que la Secretaría debe seguir brindando respaldo y eficiencia al sector constructor. Asimismo, reconoció la disposición del Ingeniero Juan Gabriel para atender constructores incluso sin cita previa, lo cual consideró positivo dentro del ejercicio administrativo.

Interviene el Ingeniero **JUAN GABRIEL GONZÁLEZ BARRAGÁN:** El Secretario inició su exposición agradeciendo al Concejo Municipal y manifestó que procuraría ser breve. Indicó que abordaría primero el punto A, relacionado con la ejecución 2025.

Infraestructura Educativa: El Ingeniero explicó que dentro del programa de “Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la Educación” se tenía como meta intervenir ocho sedes educativas durante el cuatrienio. Informó que en el año anterior se logró impactar las ocho sedes previstas.

Detalló las intervenciones realizadas:

Sede Chapala (principal): Construcción de rampas e infraestructura de accesibilidad, en cumplimiento de fallos judiciales.

Escuela Guarigua Alto: Remodelación integral, cambio de pisos y cubierta.

La Flora: Intervención menor en escaleras deterioradas.

Escuela Bejaranas Bajo (Institución Versalles): Construcción de batería sanitaria.

Colegio San José de Guanentá (sede principal): Construcción de batería sanitaria para niñas.

Escuela Rodolfo González (Barrio José Antonio Galán): Intervención en cocina y comedor.

Vereda Ojo de Agua: Demolición de salón y cocina antigua deteriorada.

Colegio San Vicente de Paúl (módulo 3): Adecuación de batería sanitaria y arreglo de domos, obra que llevaba más de 20 años sin intervención significativa. Señaló que estas obras representaron un avance importante en condiciones de infraestructura educativa.

Informó que se realizaron visitas preliminares a la UAI para identificar necesidades. Se proyectaron adecuaciones como construcción de rampas y reparación de cubiertas, aunque aún están pendientes de ejecución.

Se presentan avances en infraestructura vial, estudios y proyectos, destacando la culminación del proyecto de la Carrera Séptima, mientras que las iniciativas de bacheo continúan en ejecución y el programa de tapahuecos se encuentra en proceso de actualización. Se realizaron recorridos de diagnóstico en los sectores de Jobito y Bella Isla hacia El Recodo, donde, aunque se formularon proyectos de inversión, no fue posible su ejecución durante 2025. En cuanto a obras específicas, no se registraron avances significativos en el cuarto puente sobre el río Fonce, mientras que en el puente peatonal del barrio Santander se llevaron a cabo estudios topográficos con el fin de beneficiar a los estudiantes del Colegio San Carlos. Asimismo, se desarrollan intervenciones en vías urbanas, incluyendo la

pavimentación en la entrada del sector La Fonce, la adecuación de andenes en la Carrera 10 en cumplimiento de un fallo judicial, y la continuidad de las labores de bacheo.

Aeropuerto Los Pozos: Dentro del programa de infraestructura de transporte aéreo, explicó que se ejecutó contrato de mantenimiento y adecuación: Cerramiento completo del lado aire (zona de exclusión), requisito de Satena. Reparación de cubierta. Embellecimiento general. Instalación de letrero identificador del Aeropuerto. Se brindó apoyo técnico en señalización vial, pintura de pares y demarcación.

Interviene el Ingeniero **JUAN GABRIEL GONZÁLEZ BARRAGÁN:** Explicó que este componente representa un eje importante de la secretaría realización de campañas educativas en el Colegio Guanentá..

Participación en el simulacro nacional del 22 de octubre.
 Apoyo mediante CPS al Comité Municipal de Gestión del Riesgo.
 Atención de contingencias, incluyendo retiro de rocas en Rojas Pinilla.
 Trabajo conjunto con Bomberos y Defensa Civil.
 Indicó que no se ejecutaron obras mayores de mitigación, aunque sí se realizaron visitas técnicas y lineamientos.
 También informó que está pendiente la consultoría del Plan Maestro de Gestión del Riesgo.

Destacó el avance del Proyecto de restauración de la antigua casona del Guanentá en convenio con FONTUR y Fiducoldex, logrando rescatar recursos que estaban en riesgo.

Además:
 Mantenimiento cubierta del Palacio Municipal.
 Mejoras en el Centro de Convivencia.
 Planta de Beneficio Animal, No registró avance significativo en 2025.
 Plaza de Mercado, El proyecto de intervención fue aplazado debido a la caducidad del permiso. Informó que el proyecto fue actualizado y el permiso ya se encuentra vigente para su futura ejecución.

Turismo y espacio público, Se realizó mantenimiento y jornada de aseo en el Parque Ragonessi con apoyo del INPEC y coordinación institucional. El Secretario enumeró contratos ejecutados:

Contrato 324: Andenes Carrera 10 y mejoras en Centro Histórico.
 Contrato 344: Conexión vial Miradores del Bosque – Ciudad Futuro.
 Contrato 705: Pavimentación entrada sector La Fonce.
 Contrato 732: Bacheo en ejecución.
 Contrato 247: Reposición alcantarillado Carrera 1.
 Contrato 400: Mejoras Centro de Convivencia.

Intervine el Concejal **JOSÉ JESÚS VILLAR TORRES:** Solicitó aclaración sobre presuntas adecuaciones en la antigua sede de talleres del Colegio Guanentá, ubicada junto al Centro de Convivencia, donde anteriormente funcionó una Iglesia Cristiana. Preguntó específicamente:

Si efectivamente se están realizando adecuaciones.
 Qué contrato respalda esas obras.
 Quién está cubriendo esos costos.

Interviene el Ingeniero **JUAN GABRIEL A LA INTERPELACIÓN:** Del Concejal José Jesús Villar Torres, el Secretario respondió inmediatamente a la inquietud planteada sobre las adecuaciones en la sede donde anteriormente funcionaba una iglesia cristiana, junto al Centro de Convivencia. Explicó que la empresa ACUASAN

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 10 de 18
			Código: 100.01.03.01-004-2026

requiere nuevas oficinas como parte de un proceso interno de reducción de gastos y búsqueda de equilibrio financiero. Indicó que dicha entidad está realizando adecuaciones en una parte del inmueble para trasladar allí sus dependencias administrativas. Aclaró que no ocuparán la totalidad del predio, sino únicamente una porción. Informó además que, por directriz del Señor Alcalde, la Secretaría de Control Urbano e Infraestructura proyecta trasladar el Archivo Municipal a los espacios restantes del inmueble, ya que actualmente no existe capacidad suficiente para albergar la documentación de las demás secretarías. Señaló que el proyecto para adecuar ese espacio ya está formulado, aunque aún no ha sido radicado formalmente.

Placa huellas con Juntas de Acción Comunal: El Ingeniero informó que, aunque el proyecto pertenece formalmente a Planeación, la Secretaría realizó la supervisión técnica. Indicó que se ejecutaron placa huellas en: Guarigua Bajo, Vereda San José, La Piñuela (Cañaveral), Las Joyas, Santa Rita, Bejaranas Alto Señaló que los resultados fueron satisfactorios y que en la mayoría de los casos los recursos rindieron aproximadamente un 15% adicional sobre lo presupuestado inicialmente. Gestión del Riesgo – Ejecución 2025, El Secretario reiteró que la gestión del riesgo fue un componente relevante. Explicó que la limitación presupuestal y el cierre temporal de plataformas por problemas de corrupción a nivel nacional impidieron radicar nuevos Proyectos ante la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

No obstante, se atendieron emergencias, especialmente en: Sector Rojas Pinilla, Plaza de Mercado, Indicó que muchas acciones fueron preventivas y de coordinación más que de inversión directa.

Patrimonio y Centro Histórico, Informó que la Junta Local de Patrimonio se encuentra activa y que se están desarrollando capacitaciones y reuniones constantes en el marco del manejo del PEM (Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico).

Fortalecimiento del sector construcción, El Secretario hizo énfasis en que al recibir la Secretaría encontró una intervención de Control Interno. A partir de dicha situación, se implementaron correctivos que permitieron mejorar los tiempos de respuesta en licencias urbanísticas. Indicó que: El promedio mensual de licencias urbanísticas pasó de 14 a 21-22 licencias. También aumentaron las licencias de subdivisión y propiedad horizontal. Explicó que la oficina maneja aproximadamente: 3.600 a 4.000 oficios emitidos anualmente, Cerca de 5.000 solicitudes recibidas. 3.600 respuestas formales tramitadas.

Señaló que esto justifica el número de funcionarios asignados a la dependencia. Plan de Acción 2026 y Proyectos Prioritarios (Puntos B y C), El Secretario abordó ambos puntos de manera conjunta.

Infraestructura Educativa (2026), Indicó que actualmente cuenta con \$100.000.000, los cuales resultan insuficientes frente a las múltiples necesidades. Mencionó problemáticas prioritarias en: San Juan Bosco (cambio de cubierta). Resumidero (intervención estructural mayor). Ojo de Agua (posible demolición y reconstrucción de salón). Bejaranas (riesgo en cocina y comedor por cubiertas).

Chapala (adecuaciones requeridas por el PAE). Explicó que muchas intervenciones corresponden a adecuaciones menores exigidas por el Programa de Alimentación Escolar, especialmente en instalaciones de gas y seguridad. También manifestó que se están explorando recursos por regalías. Atención a población con discapacidad, Presupuesto asignado: \$40.000.000.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 11 de 18 Código: 100.01.03.01-004-2026

Prioridad: mejoras en la UAI, especialmente en cubiertas y rampas de acceso.

Infraestructura vial Primaria – Estudios: Explicó que se busca descongestionar el Sector de Hoja de Tabaco y salida a Barichara. Aunque el rubro tiene asignación mínima, se trabaja con personal interno en estrategias de urbanismo táctico, que permiten intervenciones reversibles y de bajo costo. Vías terciarias – Mantenimiento rural. Informó que se cuenta con \$360.000.000 para mantenimiento rural. Detalló contratos complementarios: Operarios: \$65.0000.000 millones, Combustible \$50.000.000, Material de recebo aproximadamente 199-200 millones. Mantenimiento de maquinaria \$85.000.000.

Indicó que en total se destinan entre 400 y 500 millones adicionales para garantizar operación de maquinaria. Explicó que varias máquinas requieren mantenimiento urgente, incluyendo:

- La motoniveladora (conocida como “la pajarita”), que presenta desgaste de motor.
- El vibro compactador (requiere llantas nuevas).

Señaló que el contrato de combustible está pendiente únicamente de pólizas por parte de Terpel para iniciar operaciones.

Interviene el Concejal **EDISON RANGEL GUERRERO**: Calificó como positiva la noticia sobre el inicio del mantenimiento rural, señalando que era una expectativa de la comunidad. Propuso:

Implementar dos frentes de trabajo simultáneos, lo cual permitiría avanzar más rápidamente, Gestionar la contratación de otra motoniveladora adicional, Activar un banco de maquinaria, donde ciudadanos puedan pagar por horas para intervenir ramales que, aunque son de uso público, no están formalmente declarados como vías públicas, Argumentó que esto permitiría:

- Generar recursos para sostenimiento de maquinaria.
- Mejorar la movilidad rural.

PRESIDENTE: Respaldó la propuesta del Concejal Rangel, señalando que durante 2025 prácticamente no hubo maquinaria disponible, lo que generó deterioro significativo en las vías rurales.

Recordó que el Municipio tiene aproximadamente:

- 200 kilómetros declarados oficialmente.
- Cerca de 500 kilómetros reales de vías rurales.

Indicó que cubrir esa extensión requiere mayor capacidad operativa.

También aprovechó para reiterar la preocupación por la suspensión de obras en la Carrera Primera, señalando que la comunidad ha manifestado inquietudes sobre ese proyecto.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA**: Realizó una observación puntual sobre el contrato de reparcheo en el sector comprendido entre el Hospital y la vía hacia ACUASAN. Manifestó que:

- La capa asfáltica aplicada está quedando más baja que el nivel de la vía antigua.
- Esto podría generar hundimientos prematuros una vez se compacte con el tránsito vehicular.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL			
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 12 de 18	Código: 100.01.03.01-004-2026

- Solicitó revisar la ejecución antes de que la maquinaria sea trasladada definitivamente a otro sector, como el cementerio.

Indicó que la intención es evitar que en pocos meses la obra presente deterioro y se pierda la inversión.

PRESIDENTE: Inicia su intervención respaldando la observación realizada por un Concejal respecto a un punto crítico ubicado frente al Barrio Almendros 2. Señala que también había notado una posible falta de nivelación en la vía, indicando que podría requerirse otra placa o una capa adicional para evitar riesgos, ya que el desnivel representa un peligro, especialmente para motociclistas, pudiendo ocasionar accidentes. Aprovecha la oportunidad para reiterar otras problemáticas viales del Municipio que requieren pronta atención dentro del contrato de reparcheo. Menciona específicamente un hueco considerable frente al SENA, el cual ha generado accidentes; la zona de la glorieta cercana al D1, que presenta deterioro; la entrada al Hospital; el sector del monumento del agua; y otros puntos afectados dentro del Municipio de San Gil. Expresa su expectativa de que durante el semestre se logre intervenir la mayoría de estos sectores críticos. Posteriormente, cede la palabra al Ingeniero Juan Gabriel para que continúe con las respuestas. Más adelante, el Presidente vuelve a intervenir para trasladar una inquietud puntual de la comunidad relacionada con la Escuela del Volador. Informa que realizó una visita personal y constató el deterioro significativo de la batería sanitaria, señalando que prácticamente los niños no cuentan con baños adecuados. También menciona problemas en el tanque de almacenamiento de agua y la existencia de techo en asbesto, lo cual representa un riesgo. Solicita que esta institución sea priorizada dentro de las intervenciones. Finalmente, organiza el orden del debate, anunciando las intervenciones de los Concejales inscritos, iniciando con Jesús Gabriel Cortés, seguido por Mónica Diana, Édison Rangel, Randy Zahid y Margarita Vargas.

Interviene el Ingeniero **JUAN GABRIEL CORTES:** Inicia respondiendo observaciones relacionadas con la maquinaria Municipal. Reconoce que el Municipio cuenta con una extensa red vial y explica que, aunque el turismo representa un porcentaje relativamente bajo en términos directos de impuestos, sí dinamiza otros sectores como la construcción. Señala que el crecimiento de parcelaciones y loteos genera nuevas vías, muchas de las cuales no son formalmente entregadas al Municipio, lo que impide su intervención debido a la falta de titularidad. En ese contexto, manifiesta su disposición de tener en cuenta la propuesta del Concejal Édison Rangel sobre la implementación del Banco de Maquinaria, figura que permitiría a la comunidad acceder a servicios de maquinaria en zonas donde la administración no puede intervenir directamente. Destaca que cuando la comunidad aporta recursos económicos, se fortalece el sentido de pertenencia y el cuidado de las obras, mencionando como ejemplo los convenios de placa huella ejecutados el año anterior. Respecto a la posibilidad de contratar otra motoniveladora, aclara que es un tema que está siendo trabajado por la Oficina de Planeación y evita pronunciarse en nombre de esa dependencia. En relación con el contrato de bacheo, acepta las observaciones realizadas por los Concejales y se compromete a verificar los espesores de la capa asfáltica, la cual debe cumplir con especificaciones técnicas de 7.5 centímetros compactados. Explica que la decisión de intervenir otro sector (la carrera séptima) obedeció a razones logísticas relacionadas con el transporte de asfalto caliente, ya que la planta no opera por viajes incompletos.

Exposición de Metas y Proyectos, El Ingeniero continúa detallando las metas presupuestales:

Caminos ancestrales con mantenimiento: Aunque solo cuenta con un presupuesto simbólico, señala que utilizará el personal disponible para adelantar

jornadas de ornato y mantenimiento, priorizando el camino desde la Villa Olímpica hasta el patinódromo, zona estratégica por su Proyección Cultural y Turística, incluyendo la Casona del Conde Cuchicute como nuevo polo de desarrollo.

Estudios para red vial regional (Cuarto puente): Indica que se realizarán estudios de prefactibilidad con el personal de la oficina para analizar alternativas de ubicación, mencionando sectores como Bella Isla y El Vergel.

Diseño del puente peatonal del barrio Santander: Ya cuentan con topografía y se comprometen a elaborar el diseño arquitectónico durante el año, dejando pendientes estudios de suelos y diseños estructurales según disponibilidad de recursos.

Rehabilitación de vías urbanas (232 millones): Explica que se priorizará la rehabilitación de pavimento rígido, especialmente en intersecciones críticas como las de la carrera quinta y sectores del Barrio José Antonio Galán. Reconoce que los recursos son limitados frente a las múltiples necesidades.

Aeropuerto: Señala gestiones adelantadas con la Aerocivil para intervenir el “lado aire” (pista y plataforma), incluyendo la actualización de nomenclatura de cabeceras y demarcación, proceso que requiere permisos especiales y NOTAM. También menciona gestiones ante la Secretaría de Competitividad para intervenir el “lado tierra” (terminal y parqueaderos).

Gestión del riesgo: Detalla recursos destinados a monitoreo, atención de emergencias, obras de mitigación como alcantarillas en Veredas Los Pozos y Bejaranas Bajo, y la elaboración del Plan de Manejo de Gestión del Riesgo mediante consultoría especializada.

Infraestructura educativa: Señala que existen múltiples necesidades y que la priorización se realiza técnicamente considerando matrícula y proyección de crecimiento, destacando el caso de la Escuela Bejaranas por su aumento poblacional.

Planta de Beneficio Animal: Informa que se encuentran gestionando permisos ambientales y verificando temas de servidumbres y titularidad predial dentro del PBOT.

Plaza de Mercado: Explica que el Proyecto Anterior no se ejecutó por vencimiento de permisos, pero ya cuentan con visto bueno del Ministerio de Cultura para intervenir cubiertas y fachadas. Indica que el Alcalde adelanta gestiones nacionales para conseguir 2.700 millones de pesos, aunque también se tiene listo el proyecto actualizado para ejecutarlo con recursos de balance.

Turismo y competitividad (70 millones): Meta transversal con el Instituto Municipal de Cultura y Turismo para intervenir los puentes históricos del Parque Gallineral, considerados simbólicos y de valor cultural.

El Ingeniero finaliza agradeciendo la atención.

Interviene el Concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO:** Aclara que el rubro presupuestal del Banco de Maquinaria ya está creado, pues él mismo fue ponente en su momento. Señala que lo que falta es estructurar el comité y la documentación necesaria para legalizar su funcionamiento. Resalta que esta figura es una herramienta fundamental, ya que cuando la comunidad aporta recursos, se fortalece el compromiso y la valoración de las obras.

Respuesta del Ingeniero sobre Instituciones Educativas: En respuesta a la solicitud del Presidente sobre la Escuela del Volador, el Ingeniero explica que cuenta con recursos limitados (100 millones) y que la priorización se realiza con criterios técnicos. Aclara que no se trata de excluir instituciones con menor matrícula, pero sí de evaluar proyecciones de crecimiento, como el caso de la Escuela Bejaranas. No obstante, se compromete a incluir la Escuela del Volador en el listado de necesidades ya identificado por la Secretaría.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 14 de 18
			Código: 100.01.03.01-004-2026

PRESIDENTE: Organiza formalmente el orden de intervenciones de los Concejales inscritos para continuar el debate, dejando constancia del orden establecido.

Interviene el Concejal **JESÚS GABRIEL CORTÉS MADARIAGA:** Inicia su participación agradeciendo el uso de la palabra y aprovechando el espacio para felicitar públicamente al Ingeniero Juan Gabriel y a todo su equipo de trabajo. Destaca que los resultados visibles en la Secretaría de Infraestructura obedecen a un liderazgo articulado y a un equipo alineado, señalando que la percepción ciudadana ha cambiado positivamente desde la llegada del actual secretario, incluso dentro del gremio de constructores.

No obstante, aclara que siempre existirán aspectos por mejorar y que el propósito debe ser el progreso continuo en beneficio del Municipio de San Gil y su comunidad. Presenta tres peticiones puntuales:

Separadores en el sector de Pablo Sexto (frente al D1 y Multihogar, Carrera Quinta): Señala que los separadores que anteriormente ayudaban a organizar la movilidad y evitar el estacionamiento indebido ya no se encuentran en el lugar, lo que ha generado nuevamente congestión y desorden vehicular. Solicita que se evalúe su reposición o intervención para mejorar la movilidad en el sector.

Se evidencia el mal estado de las vías en los sectores de Pedro Fermín, Samuel Martínez y Niño Jesús, donde se identifican tres carreras estratégicas —la novena, décima y 10A— como posibles soluciones para mejorar la movilidad. Se plantea la necesidad de culminar la pavimentación de la carrera novena e intervenir las otras dos, que actualmente carecen de pavimento, resaltando que cualquiera de estas acciones representaría un avance importante, especialmente en temporada de lluvias, cuando el barro afecta considerablemente a la comunidad. Asimismo, se menciona el abandono histórico del tramo comprendido entre la 24G y la calle 30. Finalmente, se reconoce y agradece la intervención realizada en la entrada de Ciudadela del Fonce, destacando su impacto positivo en la solución de problemas de alcantarillado e inundaciones. **Vía San Gil – Cabrera:** Reitera la necesidad urgente de mantenimiento y, a largo plazo, pavimentación de esta vía. Señala que las comunidades de Volador, Ojo de Agua, Cucharo y Guarigua han esperado durante años una solución definitiva y pide que se insista ante la Gobernación y demás entidades competentes. Adicionalmente, menciona rumores sobre demoras en licencias de construcción y posibles irregularidades en el manejo de carpetas dentro de la Secretaría. Solicita que se revise la situación para evitar trabas que perjudiquen a obreros, maestros y profesionales que dependen del sector construcción. Concluye reiterando su respaldo al secretario y anunciando que continuará gestionando estas solicitudes.

Interviene la Concejala **MÓNICA DIANA HERNÁNDEZ VARGAS:** Formula varias inquietudes concretas:

Maquinaria amarilla: Solicita claridad sobre el procedimiento para solicitar el servicio en el sector rural, a partir de qué fecha estará disponible tras su mantenimiento y cuál será el cronograma de uso.

Reductor de velocidad en la calle 10 (sector La Colombiana): Pregunta qué ocurrirá con el reductor cuestionado por el ente competente, si será retirado o permanecerá.

Patinódromo: Solicita información sobre el estado actual de la obra, si ya fue entregada formalmente y qué ocurrió con el muro colindante que representa riesgo para la comunidad.

Acueducto veredal de Boquerón: Pregunta qué acciones se ejecutarán este año, recordando compromisos adquiridos el año anterior que no se concretaron.

Carrera 19: Solicita actualización sobre el proceso y avances para su pavimentación, dado que Planeación indicó que Infraestructura maneja información al respecto.

Calle 26 entre carreras 9 y 10 (sector Coovip): Indica que la comunidad ha recolectado recursos para cofinanciar la obra y solicita conocer el estado del contrato.

Áreas de cesión municipal: Pregunta por los resultados de las visitas realizadas el año anterior respecto a ocupaciones indebidas de zonas públicas.

Interviene el Concejal **ÉDISON RANGEL GUERRERO:** El Concejal inicia destacando la agilidad en los procesos de la Secretaría, especialmente en licencias y mantenimiento vial. Resalta positivamente el contrato de reparcheo, señalando que pequeñas intervenciones estratégicas pueden generar mayor impacto que grandes obras. Manifiesta preocupación por el cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), especialmente en lo relacionado con el uso del suelo en la carrera 11, donde deben aplicarse medidas sobre establecimientos que no cumplen la normativa. También resalta la importancia del manejo del centro histórico, señalando que la correcta orientación técnica permite intervenciones sin necesidad de trámites ante el Ministerio cuando la norma lo permite. Reitera la necesidad de activar el Banco de Maquinaria y destaca el impacto positivo inicial de la intervención en la Casa de Mercado, solicitando continuar con el proyecto integral. Propone revisar un proyecto vial en concreto flexible que conecte Palmeras 1 con las placas huella hacia Miradores, para impulsar el desarrollo urbanístico del sector ampliado en el POT. Concluye afirmando que las pequeñas obras, como tapar huecos, generan mayor percepción positiva en la comunidad que proyectos de gran magnitud.

Interviene el Concejal **RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA:** Destaca la importancia económica del sector construcción en el Municipio se refiere a:

Planta de beneficio animal: Señala que comerciantes del sector cárnico solicitan continuar con el Proyecto, ya que traer carne de otros Municipios incrementa el costo de la canasta familiar. Sugiere gestionar un predio y formular el Proyecto a nivel provincial.

Licencias de construcción: Felicita la agilidad en los trámites y resalta la importancia de no frenar el sector.

Hundimientos en el barrio Sagrada Familia: Solicita coordinación con ACUASAN para revisar posibles fugas de alcantarillado que estén causando daños en el empedrado.

Malla vial rural y urbana: Insta a continuar mantenimiento con la nueva maquinaria y menciona la vía alterna entre Villa Sofía y la salida a Barichara como estratégica para descongestionar el Municipio.

Interviene la Concejal **MARGARITA VARGAS BAUTISTA:** Se suma a las felicitaciones y plantea varias inquietudes:

Sector detrás del hospital: Existe una construcción inconclusa que dejó parte de la calzada sin pavimentar y presenta hundimientos peligrosos.

Reductor en esquina de Carlos Martínez: Solicita instalación urgente debido a la presencia de un centro educativo.

Patinódromo: Recuerda que hace dos años se anunció su pronta entrega y solicita claridad sobre su estado actual.

Muro del Colegio Rafael Pombo: Solicita explicación pública sobre las limitaciones para intervenir edificaciones en el centro histórico.

Aguas lluvias detrás del cementerio antiguo: Informa que se están afectando predios y construcciones del templo, solicitando visita técnica.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 16 de 18
			Código: 100.01.03.01-004-2026

Interviene el Concejal **MARIO RUEDA VÁSQUEZ**: El Concejal menciona Múltiples Proyectos pendientes: Convenios de placas huella, carrera séptima (comisión accidental), altos de la Playa, empalme carrera 19, bella Isla (mallla vial deteriorada), puente Quebrada Seca, recursos de compensación para gasificación en Ojo de Agua, Volador y Cucharo, vías en Pedro Fermín, Villa Laura y Cerro del Moral, reutilización de material pétreo retirado, recuperación ambiental del río Fonce, situación del aeropuerto (mantenimiento de pista y cesión pendiente).

Interviene el Concejal **JOSÉ GREGORIO ORTIZ PÉREZ**: Centra su intervención en:

Vía San Gil – Cabrera: Reitera la necesidad de insistir ante la Gobernación de Santander para lograr recursos. Señala que varias veredas dependen de esta vía y que debe mantenerse actualizado el Proyecto para futuras gestiones.

Sector José Antonio Galán: Solicita actualización de proyectos viales para el año 2026. Concluye reiterando su respaldo a la Secretaría y la importancia de que los proyectos estratégicos sean abanderados ante instancias Nacionales.

PRESIDENTE: Anuncia el cierre del debate al no haber más intervenciones por parte de los Concejales y concede el uso de la palabra al Ingeniero Juan Gabriel para que continúe dando respuesta a las inquietudes formuladas durante la sesión.

Interviene el Ingeniero **JUAN GABRIEL**: Secretario, inicia su intervención señalando que procurará ser concreto debido a la cantidad de temas por abordar. Procede a responder punto por punto las inquietudes planteadas. Respecto a la Glorieta de Cementos y la Carrera Quinta, explica que las intervenciones realizadas corresponden a urbanismo táctico, es decir, obras de bajo presupuesto y carácter no definitivo, que permiten hacer ajustes posteriores. Señala que ya se identificaron problemas en los radios de giro, especialmente en la glorieta cercana al D1, donde los camiones han deteriorado los hitos (elementos plásticos de señalización). Reconoce que deben hacerse ajustes técnicos para mejorar la movilidad, especialmente hacia la Hoja de Tabaco y la salida a Barichara. En la Carrera Quinta, muchas de las intervenciones desaparecieron debido al tránsito constante de camiones que abastecen comercios del sector. En cuanto a los barrios sin pavimentar, como Pedro Fermín, Nueva Baeza y Villa Sofía, reconoce que existen grandes necesidades, pero el presupuesto actual es limitado: solo 232 millones de pesos para vías urbanas, cifra que no cubre la magnitud del problema. Por ello, propone impulsar convenios solidarios con la comunidad, donde los habitantes también aporten recursos o materiales para ejecutar obras. El Ingeniero hace un reconocimiento público a su equipo de trabajo en la Secretaría de Control Urbano destacando su compromiso. En relación con la vía Cabrera, solicitada por el concejal Juan José, informa que ya hay coordinación con el Alcalde de Cabrera, Edgar Orlando, y con la empresa ACUASAN para realizar mantenimiento. Explica que anteriormente no pudo cumplir por dificultades relacionadas con la maquinaria, pero actualmente se está gestionando para iniciar trabajos prontamente. Sobre el retraso en licencias de construcción (varias represadas desde mayo de 2025), informa que se implementó un plan de choque y ahora cuentan con dos revisores estructurales, cuando antes solo había uno. La meta es ponerse al día en marzo y garantizar que las licencias futuras salgan dentro de los términos legales, incentivando así el sector constructor. También aclara que, aunque la oficina permanece con puerta cerrada para organizar procesos internos, él atiende personalmente a los ciudadanos y constructores.

Maquinaria amarilla: Está pendiente la salida de contratos de recebo y combustible. Mientras tanto, se priorizarán sectores críticos, aplicando criterios técnicos y no presiones particulares.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 17 de 18
Código: 100.01.03.01-004-2026			

Reductor de “La Colombiana”: Debe retirarse por orden judicial (medida cautelar). La empresa ACUASAN apoyará su retiro.

Patinódromo: Se encuentra en 97% de ejecución. Se gestionó certificación con la Federación Colombiana de Patinaje, logrando avances significativos. Se espera que en marzo esté certificado y operativo.

Acueductos Boquerones: La meta fue trasladada a la Ingeniera Diana tras reestructuración del plan de desarrollo.

Carrera 19: Se elaboró un prediseño para buscar financiación por regalías. Se evalúan ajustes prediales y posibles modificaciones al diseño inicial.

Carreras 10 y 9 en Pedro Fermín: Se realizó levantamiento topográfico y se actualizará el proyecto para ejecutarlo cuando sea viable legal y presupuestalmente. La Secretaría identificó ocupaciones indebidas y remitió casos a Inspección de Policía para su recuperación. Explica que algunos casos son complejos, pues implican viviendas que anexaron espacio público, lo que requiere manejo prudente para no vulnerar derechos. Anuncia acciones en un predio cercano a la nueva estación de servicio antes de la Isla, donde se pretende evitar invasión y proyectar un parque. El inventario lo maneja el Almacén Municipal, pero se realizará actualización. Existen predios en situación jurídica incierta, especialmente en San Martín, algunos aún registrados a nombre del antiguo Instituto de Crédito Territorial. Se trabaja con el Ministerio de Vivienda para regularizar.

Reitera que el presupuesto es insuficiente frente a las necesidades. Menciona como ejemplo la pavimentación de la Carrera Séptima, que costó cerca de 391 millones. Se implementará plan de tapahuecos y se coordinan reparaciones con empresas como Movistar y ACUASAN cuando los daños sean producto de intervenciones suyas.

PBOT y casas de lenocinio: La Secretaría niega usos de suelo donde la norma lo prohíbe. El control corresponde a la Policía.

PEM Centro Histórico: Funciona la Junta Local de Patrimonio. Se busca autorización del Ministerio de Cultura para aprobar intervenciones de nivel 2, facilitando trámites a ciudadanos.

Casa de Mercado: Cuenta con autorización por tres años para 15 actividades. El nuevo proyecto asciende a 2.700 millones, incluyendo zona de desposte y cuarto frío.

Bella Isla y Bellavista: No hay proyecto actual, pero se iniciarán gestiones. Planta de sacrificio: No se ha considerado predio municipal, esperando avance de iniciativa privada.

Edificio Panorama: Se evalúa revalidación de licencia en comité técnico. Se buscará compromiso del constructor para reparar la vía afectada.

Reductores de velocidad y obras menores: Se incluirán en paquete de intervenciones menores (andenes, rampas, bolardos).

Muro del Rafael Pombo: Es bien patrimonial nivel 2. La Curia tramita autorización ante el Ministerio de Cultura, evitando sanciones.

Placa huella: Planeación tiene recursos y proyectos listos.

Carrera Séptima (empedrado): Proyecto en Planeación, incluye soterrado de redes.

Puente Quebrada Seca: Competencia de la Gobernación, pero se insiste en gestión.

Variante San Gil: Se advierte que, aunque se habla de 80 mil millones, solo 10 mil tienen CDP asegurado. Sobre aguas lluvias en el cementerio, reconoce acumulación por condiciones topográficas antiguas. Si hay problema de alcantarillado, ACUASAN debe intervenir. El manejo de aguas lluvias requiere análisis conjunto con la administración del cementerio. Con esto, el Ingeniero concluye su intervención agradeciendo y deseando bendiciones.

	CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL		
	Versión: 2.0	Fecha: 2019	Página 18 de 18
			Código: 100.01.03.01-004-2026

**6. Y 7. DISTRIBUCIÓN DE PROYECTOS DE ACUERDOS
A LA COMISIÓN RESPECTIVA Y ASIGNACION DE PONENTE DE PROYECTO**

PRESIDENTE: Informa que ingresó el Proyecto de Acuerdo 001 de 2026, presentado por la Secretaría de Hacienda, que modifica parcialmente el Acuerdo 031 de 2008 (Estatuto Tributario Municipal). Se asigna como ponente a la Concejal Mónica Diana Hernández Vargas en la Comisión de Presupuesto, quien acepta la designación.
La Secretaría aclara la distribución y asignación formal de la ponencia.

8.LECTURA DE CORRESPONDENCIA

SECRETARIA: Informa que no hay correspondencia radicada. Recuerda que al día siguiente se someterán a aprobación actas enviadas previamente por correo.

PRESIDENTE: Da por terminada la sesión a las 10:32 a.m. del miércoles 4 de febrero de 2026. Convoca a la sesión del día siguiente con el INDER San Gil, invitando a presidentes de junta, profesores y actores del sector deporte.

Nota: Soporte de apoyo de esta acta se encuentra en el archivo de audio del 4 de febrero de 2026.


JUAN JOSÉ MUÑOZ DUARTE
Presidente H. Concejo Municipal 2026


OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal 2026

Elaboro: Laura Katherine Gualdrón Vargas CPS- apoyo de gestión